

ANEXOS DE REQUISITOS HABILITANTES

1. ANEXO - MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
MUNICIPIO DE FREDONIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° CMC 116-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTA MENOR Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCÓN PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA.

Asunto: Carta de presentación de la propuesta

SELECCIONE UNA OPCIÓN:

El Proponente es: Persona jurídica nacional

Nosotros los suscritos: Adrián Emilio Lujan Ledesma, en representación del proponente Ferretería Industrial Fredonia S.A.S de acuerdo con la Invitación Pública, presentamos propuesta o proyecto de negocio jurídico (Artículo 845 CC) para el

OBJETO: de la referencia y, en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

1. Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato OBJETO: del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
4. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la Invitación Pública.
5. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Que conozco la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en estos pliegos de condiciones.
8. Que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo, no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés.
9. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este

Carrera 50 No. 51-62
Teléfono: 840 1555
Fredonia - Antioquia

compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

10. Ni el proponente, ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
11. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado, actividades contrarias a la ley.
12. Que he leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que acepto su contenido. En especial las definidas en el anexo técnico.
13. Que de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y la Invitación Pública, el cual desde ya acepto, y me obligo a constituir las pólizas y/o garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
14. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
15. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
16. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
17. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
18. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que esta debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
19. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que esta debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
20. Recibiré notificaciones del Contrato en:

Persona de contacto (Representante Legal)	Adrián Emílio Lujan Ledesma		
Dirección y ciudad	Carrera 50 -50-21. Fredonia, Antioquia		
Teléfono	N/A	Celular	3105037184
Correo electrónico	ferreteriaindustrial@casa.tienda.com.co		

21. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
22. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Presupuesto oficial y/o oferta económica" y "Especificaciones Técnicas" en caso de resultar adjudicatario.
23. Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por [Incluir el nombre de la Entidad] de lo siguiente: El Municipio de Fredonia Antioquia

Carrera 50 No. 50-21
Teléfono: 840 1555
Fredonia - Antioquia

Ferretería Industrial



más cerca para construir

actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para efectos del presente proceso. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad, la cual se entiende autorizada con la suscripción del presente documento.

En constancia, se firma en Fredonia, a los 15 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Adrián Emilio Luján Ledesma

C. C. No. 8463659 De Fredonia, Antioquia

Dirección de correo: ferreteriaindustrial@casa.tienda.com.co

Ciudad: Fredonia

Carrera 50 No. 51-62
Teléfono: 840 1555
Fredonia - Antioquia

65
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900450073-2
Domicilio principal: FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-452139-12
Fecha de matrícula: 11 de Julio de 2011
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 50 21
Municipio: FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: ferreteriaindustrial@casatienda.com.co
Teléfono comercial 1: 8401191
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 50 21
Municipio: FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: ferreteriaindustrial@casatienda.com.co
Teléfono para notificación 1: 8401191
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado junio 15 de 2011, de los accionistas, registrado en esta Entidad en julio 11 de 2011, en el libro 9o., bajo el No. 12568, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto principal social de la compañía Venta de artículos de ferretería, materiales de construcción, eléctricos y PVC, así como las actividades derivadas de ésta, y en general cualquier actividad lícita necesaria para la administración y consecución de activos necesarios para el desarrollo del objeto social.

DESARROLLO. Para la realización de su objeto social la compañía podrá:

- A. Adquirir todos los activos que sean necesario, útiles y/o convenientes para el desarrollo de los negocios sociales, sean éstos muebles o inmuebles, tangibles o intangibles.
- B. Gravar o limitar el dominio de sus activos, enajenarlos permutarlos, y en general realizar cualquier tipo de contrato o acto de disposición sobre los mismos, cuando por necesidad o conveniencia fuere conveniente para la compañía.
- C. Concurrir a la constitución y/o fusión de otras sociedades ya existentes, con o sin el carácter de filiales, mediante el aporte de capital, sea éste en dinero, bienes o servicios, cuando resulte conveniente para la compañía, o para la consecución de activos para el desarrollo de su objeto social.

66
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

D. Tomar o entregar dinero en mutuo, celebrar toda clase de operaciones por activa o pasiva, y/o contratos de carácter civil o mercantil con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que le permitan a la compañía obtener los fondos, activos y liquides necesaria para el desarrollo de sus negocios.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

PROHIBICIONES. Como norma general queda prohibido al Gerente constituir a la Sociedad en garante de obligaciones de terceros, o caucionar tales obligaciones con bienes sociales, y firmar títulos valores de contenido crediticio cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad; si de hecho lo hiciere, las garantías, cauciones y obligaciones así constituidas carecerán de valor, o recaerán personalmente en esta. En forma excepcional, podrá el Gerente celebrar tales actos u operaciones, cuando ellos sean previamente autorizados o delegados por el Presidente de la compañía, de acuerdo a las amplias facultades con que cuenta para representar y desarrollar el objeto social de la sociedad.

PROHIBICIONES. A parte de las prohibiciones establecidas en la ley y estos estatutos para los administradores de la sociedad, éstos no podrán:

A) Ni por si, ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma sociedad, mientras estén en ejercicio de sus cargos., sino cuando se trate de operaciones ajenas a especulación y con autorización de la Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de la mayoría ordinaria prevista en los estatutos, excluido el correspondiente a las acciones del solicitante.

B) A ningún accionista, directivo, funcionario vinculado a cualquier título, apoderado, trabajador o asesor, le está permitido revelar a terceros, información que sobre la sociedad tenga, salvo mandato legal u orden de autoridad competente.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor : \$200.000.000,00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 20.000,00
Valor Nominal : \$10.000,00

CAPITAL SUSCRITO
Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones :
Valor Nominal :

CAPITAL PAGADO
Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones :
Valor Nominal :

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: REPRESENTANTES LEGALES. Son representantes legales de la compañía el Presidente y el Gerente, en juicio y fuera de él. A ellos corresponde, individualmente, el gobierno y la administración directa de la misma, como promotores, gestores y ejecutores de los negocios y actividades sociales; y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a ellos.

SUPLENTE. En los casos de falta accidental o en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asuntos determinados, el Presidente será reemplazado por el Gerente. Y éste a su vez de presentarse tal eventualidad será reemplazado por un (1) accionista nombrado por la Asamblea General de Accionistas.

PARÁGRAFO: En caso de falta absoluta del Presidente, su reemplazo actuara mientras se nombra en propiedad la persona que habrá de cubrir dicho cargo, por parte de la Asamblea General de Accionistas, evento en el cual todas las decisiones habrán de tomarse con el voto favorable de la mitad más uno de las acciones suscritas.

FUNCIONES Y FACULTADES. Del Presidente: Son funciones y facultades del Presidente de la compañía las siguientes:

A) Hacer uso de la denominación social.

B) Ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas y/o

67

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

encargar de esto al Gerente de la compañía.

C) Ejercer las funciones que le delegue la Asamblea de Accionistas.

D) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionistas y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, y hacer los despidos del caso.

E) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.

F) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social, sin limitación de cuantía, a excepción de la venta en bloque de los activos de la compañía.

En ejercicio de esta facultad el Gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos, etc.; comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la compañía; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales; y, en general actuar en la dirección de la empresa social.

G) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones suscritas.

H) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DEL GERENTE: Son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguientes:

- A) Administrar los bienes y negocios de la sociedad.
- B) Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos.
- C) Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.
- D) Informar al presidente de la compañía de todo lo relacionado con la sociedad, buscando el bienestar económico y legal de la compañía.
- E) Valar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, y ley, en el ejercicio ordinario de la sociedad y por parte de los empleados de la misma.
- F) Reemplazar transitoriamente al Presidente de la compañía por falta transitoria o definitiva, mientras la Asamblea General de Accionistas nombre en propiedad en dicho cargo.
- G) Y en general todas aquellas funciones que le sean delegables por parte del Presidente de la compañía, en cumplimiento del objeto social de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ADRIAN EMILIO LUJAN LEDESMA DESIGNACION	8.463.659

Por documento privado del 15 de junio de 2011, de los accionistas, registrado en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2011, en el libro 9, bajo el No. 12568.

GERENTE	CARLOS ANDRES LUJAN	8.464.032
---------	---------------------	-----------

68

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

**LEDESMA
DESIGNACION**

Por documento privado del 15 de junio de 2011, de los accionistas, registrado en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2011, en el libro 9, bajo el No. 12568.

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	CESAR AUGUSTO RESTREPO CIRO DESIGNACION	98.636.248

Por Acta número 9 del 27 de enero de 2020, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 6 de febrero de 2020, en el libro 9, bajo el número 3173

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
-----------	-------------

Acta No.11 del 20/09/2021 de Asamblea	30465 del 29/09/2021 del L.IX
---------------------------------------	-------------------------------

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4663

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA
Matrícula No.:	21-407738-02
Fecha de Matrícula:	28 de Marzo de 2005
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 50 50 21
Municipio:	FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA NO. 2
Matrícula No.:	21-531443-02
Fecha de Matrícula:	14 de Junio de 2012
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 50 51 62
Municipio:	FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

69
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$6.960.015.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 10:10:05 AM



Recibo No.: 0030084707

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VSTcdivpypIHcjAa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CECULA DE
CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Apellidos
LUJAN LEDESMA

NUIP 8.463.659

Nombres
ADRIAN EMILIO

Nacionalidad COL Estatura 1.78 Sexo M
Fecha de nacimiento 02 NOV 1974 G.S. O+

Lugar de nacimiento
FREDONIA (ANTIOQUIA)

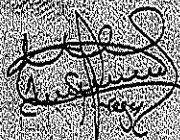
Fecha y lugar de expedición
29 ENE 1993, FREDONIA

Firma

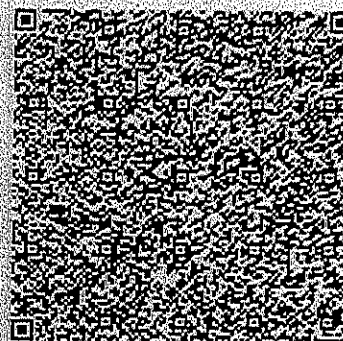
Fecha de expiración
07 OCT 2032

03

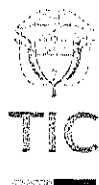
005953116



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL005953116201124<<<<<<<<<<
7411021M3210075COL8463659<<<<3
LUJAN<LEDESMA<<ADRIAN<EMILIO<<



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8463659 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/04/2026 09:43 AM



Código Verificación: **SD5TG79X63**

Válida hasta: **14/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

72

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141190415088			
		 (415)7707212489984(8020) 000014119041508 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 5 0 0 7 3		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA S.A.S					
36. Nombre comercial FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA S.A.S					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Fredonia	
41. Dirección principal CR 50 50 21				2 8 2	
42. Correo electrónico ferreteriaindustrial@casatienda.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		6 0 4 8 4 0 1 1 9 1		3 1 0 5 0 3 7 1 8 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 4 6 6 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 7 0 1		48. Código 4 7 5 2	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 7 0 1		50. Código 4 9 2 3 1 6 9 0	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
33- Impuesto nacional al consumo					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre LUJAN LEDESMA CARLOS ANDRES					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190415088



(415)7707212469984(8020) 000014119041508 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 5 0 0 7 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

66. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 7 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 5 2 1 3 9 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	2 8 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 6 1 5	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 1 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

73

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 5 Hoja 3		
4. Número de formulario			141190415088		
			 (415)7707212489984(8020) 000014119041508 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 0 0 7 3		2	Impuestos de Medellín		
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 1 1 0 7 1 1			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanías 1 3		8 4 6 3 6 5 9			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
LUJAN		LEDESMA		ADRIAN	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
EMILIO		109. DV 110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 1 1 0 7 1 1			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanías 1 3		8 4 6 4 0 3 2			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
LUJAN		LEDESMA		CARLOS	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
ANDRES		109. DV 110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 1 1 0 7 1 1			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanías 1 3		8 4 6 4 0 3 2			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
LUJAN		LEDESMA		CARLOS	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
ANDRES		109. DV 110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 1 1 0 7 1 1			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanías 1 3		8 4 6 4 0 3 2			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
LUJAN		LEDESMA		CARLOS	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
ANDRES		109. DV 110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 1 1 0 7 1 1			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanías 1 3		8 4 6 4 0 3 2			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
LUJAN		LEDESMA		CARLOS	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
ANDRES		109. DV 110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 1 1 0 7 1 1			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanías 1 3		8 4 6 4 0 3 2			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
LUJAN		LEDESMA		CARLOS	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
ANDRES		109. DV 110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8 2 0 1 1 0 7 1 1			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanías 1 3		8 4 6 4 0 3 2			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
LUJAN		LEDESMA		CARLOS	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
ANDRES		109. DV 110. Razón social representante legal			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 5 Hoja 5

4. Número de formulario

141190415088



(415)7707212489984(8020) 000014119041508 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 5 0 0 7 3 2

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 9 8 6 3 6 2 4 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 9 8 2 8 7 T
	128. Primer apellido RESTREPO	129. Segundo apellido CIRO	130. Primer nombre CESAR	131. Otros nombres AUGUSTO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 2 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 3 2 5 4 8 6 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 8 5 9 3 4 T
	152. Primer apellido ZORA	153. Segundo apellido PESTANA	154. Primer nombre JOYCE	155. Otros nombres SMITH
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 8 0 2			

74

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141190415088



(415)7707212489984(8020) 000014119041508 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 5 0 0 7 3 | 2

Impuestos de Medellín

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento

FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA

163. Departamento

Antioquia

0 5

164. Ciudad/Municipio

Fredonia

2 8 2

165. Dirección

CARRERA 50 50 21

166. Número de matrícula mercantil

0 0 4 0 7 7 3 8 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 0 5 0 3 2 8

168. Teléfono

6 0 4 8 4 0 1 1 9 1

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Sede

0 9

161. Actividad económica

Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento

FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA

163. Departamento

Antioquia

0 5

164. Ciudad/Municipio

Fredonia

2 8 2

165. Dirección

CR 50 51 62

166. Número de matrícula mercantil

0 0 4 4 3 8 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 2 0 8 0 1

168. Teléfono

6 0 4 8 4 0 1 5 5 5

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre